

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Dramaturgia aplicada a la danza I**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA: Dramaturgia aplicada a la danza I**

CÓDIGO: 2020-21	PLAN DE ESTUDIOS: DECRETO 258/2011 (PLAN BOLONIA) Especialidad de Coreografía e Interpretación	TIPO Teórica	CARÁCTER Obligatoria Asignatura específica de especialidad
Créditos totales: 6 ETCS	Créditos teóricos: 6 ETCS	Créditos teó./prác.	
CURSO: 2º	UBICACIÓN: Anual	CICLO: 1º	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: Música	TF:
E-MAIL luisarjaime@gmail.com	
URL WEB:: www.csdanzamalaga.com	

T
F

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTORES SEGÚN DECRETO 258/2001, de 26 de julio (BOJA nº 164 de 22 de agosto de 2011)

Principios de la dramaturgia: el estudio y la composición de textos dramáticos. Origen y evolución histórica de la dramaturgia: desde Aristóteles hasta nuestros días. Fases de la dramaturgia: I. Análisis sincrónico, documentación y propuesta dramática. II Aspectos fundamentales del estudio dramático: clasificación, análisis del contenido, estructura interna, estructura externa, trama e intriga. III. Marco de la obra: estudio del espacio dramático y escénico, la atmósfera, gráficas tensionales y rítmicas. El estudio de la creación del espectáculo de danza desde su concepción hasta la representación: práctica dramática completa atendiendo a las tres fases de la dramaturgia y propuesta de escenificación de un espectáculo de danza.

2. SITUACIÓN

2.1. Prerrequisitos	Se precisa tener los requisitos básicos de acceso a los estudios de grado de esta titulación.
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	La asignatura de Dramaturgia aplicada a la Danza I, es una asignatura obligatoria, anual y de carácter teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Grado de Danza en la especialidad de Coreografía e Interpretación. Consta de un total de 6 créditos ECTS. Esta asignatura permite a la persona adquirir los conocimientos necesarios para analizar un texto dramático y desarrollar en clave de Danza, su propuesta de escenificación del mismo.

2.3. Recomendaciones	La asistencia a clase; la atención y participación sobre los temas expuestos en las mismas; lectura y búsqueda de información sobre el tema objeto de estudio; aplicación de los conocimientos adquiridos al ámbito profesional.
-----------------------------	--

3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias Transversales	Transversales 1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 17.
3.2. Competencias Generales	Generales 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14.
3.2. Competencias específica	Específicas 4, 7, 8, 9, 11, 16, 17.

4. CONTENIDOS:

1. Principios de la dramaturgia: el estudio y la composición de textos dramáticos. El concepto de dramaturgia.- Evolución del trabajo dramático. Dramaturgia y trabajo dramático en la actualidad. La práctica dramática. Tareas del dramaturgo.
2. Géneros teatrales.- Tragedia. Comedia. Drama. Otros géneros.
3. Escuelas teatrales.- Clásica y Romántica.
4. Estilos teatrales.- Realismo. Naturalismo. Impresionismo. Teatralismo.
5. Fases de la dramaturgia:
 - I. Análisis sincrónico, documentación y propuesta dramática.
 - II. Aspectos fundamentales del estudio dramático: clasificación, análisis del contenido, estructura interna, estructura externa, trama e intriga. Estudio del personaje. Esquema actancial.
 - III. Marco de la obra: estudio del espacio dramático y escénico, la atmósfera, gráficas tensionales y rítmicas. Elementos espectaculares.
7. Origen y evolución histórica de la dramaturgia: desde Aristóteles hasta nuestros días.
8. El estudio de la creación del espectáculo de danza desde su concepción hasta la representación: práctica dramática completa atendiendo a las tres fases de la dramaturgia

9. Modelo de análisis dramático para el libro de dirección y propuesta de escenificación.

– **Contenidos de Refuerzo y Adecuación Metodológica:** Una vez superada la adaptación al hecho de impartir y recibir clases on line, tanto por parte de la profesora como del alumnado, no se aprecia la necesidad de adecuación alguna, ya sea en clase presencial, semipresencial o no presencial, (esto sería en caso de cuarentena o confinamiento por Covid19), ya que al tratarse de clases teóricas, desde el primer momento se ha tenido en cuenta estas posibilidades, con lo que no se vería alterado ni el contenido ni la metodología utilizada gracias al uso de las TICS que ofrecen la posibilidad de continuar el mismo tipo de trabajo online que presencialmente. Con lo que también se obvia el cambio en los Criterios de Evaluación.

5. METODOLOGÍA:

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juegan los alumnos y profesores, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de tiempos, secuenciación, tipos de tareas, etc. Como guía para la elaboración de mi programación y su puesta en práctica he tomado como referencia los siguientes principios metodológicos basados en la concepción constructivista del aprendizaje:

1. Necesidad de partir del nivel del alumno
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando los nuevos conceptos y procedimientos con los que ya posee.
3. Partir de la realidad del alumno e impulsarle a ir un poco más allá.
4. Motivación como elemento vertebrador del aprendizaje
5. El profesor es un mediador del aprendizaje, siendo el alumno el protagonista.
6. Aprendizaje compartido, socializado, participativo y creativo.
7. Un enfoque globalizado.
8. Metodología activa e investigadora.
9. Desarrollo del pensamiento crítico y creador.
10. Interdisciplinariedad.

La Metodología, basada en los anteriores principios metodológicos, será activa y dinámica. Los métodos utilizados serán principalmente de instrucción directa, búsqueda y de reproducción de modelos, por la necesidad de transmitir unos conocimientos previos al trabajo y, en algunos casos, la necesidad de reproducir modelos de ejecución complejos, y por un planteamiento en el que no es el único objetivo la consecución de “resultados”. El profesor será orientador, coordinador y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. El trabajo escrito se llevará a cabo tras la explicación teórica de los conceptos dramaturgicos. Por tanto, el aprendizaje a alcanzar se pretende que sea significativo, enlazándolos con los aprendizajes anteriores, e intentando trasferirlos al Libro de Dirección y su puesta en escena. El alumno deberá adoptar un papel activo, participativo y dinámico, así como investigador en su proceso de trabajo. Para ello se utilizaran los estilos de enseñanza participativos, así como los más tradicionales. Los estilos de enseñanza serán mayoritariamente: Mando directo y asignación de tareas. Descubrimiento guiado convergente. Enseñanza recíproca. Resolución de problemas con planteamiento de situaciones. Búsqueda libre.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO: 180 h.	
ACTIVIDADES PRESENCIALES	78 h. (43%)
Asistencia a clases teóricas	70 h. (38,6 %)
Asistencia a clases teóricas/prácticas	
Asistencia a clases prácticas.	
Asistencia a seminarios y/o ensayos	
Asistencia a tutorías	
Realización de exámenes	8 h. (4,6 %)
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	102 h. (57%)
Preparación y elaboración de trabajos y proyectos	51 h. (28,5 %)
Asistencia a representaciones y otros eventos	
Recopilación de documentación para trabajos y exámenes	51 h. (28,5 %)
Preparación de exámenes	

Participación en actividades programadas por el centro	
--	--

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS:

- Lectura de distintos tipos de textos dramáticos
- Lectura de libros de teoría e investigación teatral y de escenificación de la danza
- Visionado de todo tipo de espectáculos en vivo y audiovisuales.

8. EVALUACIÓN:

Criterios de Evaluación

CRITERIO	COMPETENCIAS RELACIONADAS
- Conocer y comprender los contenidos teóricos y prácticos básicos de la asignatura.	CG: 8 CT: 2, 11, CE: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15
- Implicarse en las actividades propuestas, así como el grado de compromiso adquirido por el mismo en la realización de trabajos individuales y/o en grupo.	CG: 5, 6 CT: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, CE: 4, 7, 8, 9, 10, 11, 15
- Realizar trabajos tanto en grupos como individual que serán presentados y defendidos oralmente.	CG: 1, 5, 8 CT: 1, 2, 3, 4, 6, 7 CE: 4, 7, 8, 9, 10, 11, 15
- Realizar pruebas escritas y orales de los contenidos de la asignatura,	CG: 1, 5, 6 CT: 2, 3, 4 CE 2, 7, 8, 9, 11, 12, 15

Procedimientos de evaluación

Tipo de prueba / Instrumento de Evaluación	Actividades evaluables y cronograma	Criterios de calificación	Ponderación
- Trabajo escrito de investigación y creación	- Progresiva conformación del Libro de dirección con aumento de información y entregas en noviembre, febrero, abril y junio	Adecuada asimilación de contenidos	25,00%
		Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica	2,50%
		Originalidad e Innovación de la propuesta	2,50%
- Trabajos escritos de investigación y	- Visionado de espectáculos en vivo y audiovisual, con	Asimilación de los contenidos teóricos en el análisis de	5,00%

reflexión	posterior reflexión dramática y de puesta en escena.	dichos visionados	
Examen teórico	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita sobre contenidos teóricos tratados en el aula - Enero y junio 	Adecuada asimilación de contenidos	30,00%
		Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica	2,50%
		Limpieza y claridad expositiva	2,50%
Participación en el aula	- Debates y coloquios sobre los múltiples conceptos de la asignatura	Actitud, implicación y responsabilidad del alumno por la asignatura, colaborando en las tareas encomendadas en el aula.	10,00%
	- Asistencia	Asistencia de al menos el 80% del horario lectivo presencial.	20,00%

- El alumnado que supere el 20% de las faltas sin justificar, así como el alumnado que se presenta en septiembre y/o febrero, obtendrán la calificación final extrayendo la media matemática de las calificaciones que atañen a:

1- TRABAJO ESCRITO LIBRO DE DIRECCIÓN del libro “Casa de Muñecas” de Henrik Ibsen, cuyo valor en la nota final es de un 30%

2- EXAMEN TEÓRICO que estará conformado por los temas que encontramos en el Contenido de la asignatura: cuyo valor en la nota final es de 70%

9. BIBLIOGRAFÍA:	<ul style="list-style-type: none"> • ALONSO DE SANTOS, José Luis. (2007.2012). Manual de Teoría y Práctica Teatral. Ed. Castalia. • GREIMAS, A.J. (1987) Semántica Estructural. Investigación metodológica. Madrid. Ed. Gredos. Biblioteca Romántica Hispánica. • SANCHEZ, José Antonio. (2005) Dramaturgias de la imagen. (3ª Edición corregida). Universidad de Castilla la Mancha. • SPANG, Kurt. (1991). Teoría del Drama. Lectura y análisis de la obra teatral. Pamplona. Eunsa.
-------------------------	--

<p>ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GRILLO TORRES, Maria Paz. (2004). Compendio de Teoría Teatral. Ed. Biblioteca Nueva • HORMIGÓN, Juan Antonio. (2003). Trabajo Dramatúrgico y Puesta en Escena. Madrid ADE • PAVIS, Patrice. (1998). Diccionario del Teatro. Editorial PAIDOS.
<p>RECOMENDADA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GUTIERREZ CARBAJO, Francisco. (2001) Teatro Contemporáneo. Alfonso Vallejo. Madrid. UNED • LAWSON, John H. (1995). Teoría y Técnica de la escritura de obras teatrales. Madrid. Asociación de Directores de Escena en España <ul style="list-style-type: none"> • MIRALLES, Alberto (1994) Aproximación al Teatro alternativo. Madrid. Asociación de Autores de Teatro • OLIVA, Cesar. (2002). Teatro Español del Siglo XX. Madrid. Ed. Síntesis. • UBERSFELD, Anne (1993). Semiótica Teatral. Madrid. Ed. Cátedra. • VILLEGAS, Juan. (1982). Interpretación y análisis del texto dramático. Canadá: Girol Books

